

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200600202	ALI CHALI
01200600203	BOUBARKER BOVARO
01200600204	MALA BAND
01200600205	BARY MARA
01200600206	DAVID CONTE
01200600207	ALMACEN DIALLO
01200600208	ALKALO KORE
01200600209	SEGOU DABOU
01200600210	CHERNO JANE
01200600211	MUSTAPHA DIALLO
01200600212	MAHMOUD BARY
01200600213	SAMBA DIALLO
01200600214	AMADOU BALDE
01200600215	MUSTAPHA LUCKY
01200600216	BOUBAKER SOW
01200600217	BAH RAFIOU
01200600218	ABDELAZIZ NIAMADIO
01200600219	BAH SOULAYMAN
01200600220	DIAN DUALLO
01200600221	COUMARE SRIKI
01200600222	BAIDI KA
01200600223	ASAN KOUFI
01200600224	TOUFIK MOUFALIOU
01200600225	VICTOR UMEBOI
01200600226	IBRAHIM MBALO
01200600227	MOHAMED YAW
01200600228	AMADOU BHYE DIALO
01200600229	ABDOULLAH BARLE
01200600230	MONDAY SAIDI
01200600231	RAYMOND DARKO
01200600232	YOUSSEF BARLEY
01200600233	MAMASALOU BARLEY
01200600234	ISSA TRAORE
01200600235	DRIS PAYOR
01200600246	MARCELINO PARDO OCHOA
01200600247	VIRGILIO NOGALES PANOZO
01200600248	BODOCHI ROMI
01200600249	SIMION BUTA
01200600250	MIHAI VALENTIN BULGAR
01200600251	BOUCHTA ESSAGHIR
01200600252	AISA ZOZU
01200600253	AMER ALI
01200600254	ABDELADIM TAHIR
01200600255	ABDELKRIM EL FOUNTI
01200600256	MOHAMED EL WARDI
01200600257	MOHAMED EL KACIMI
01200600258	MOURAD EL MARRAKCHI
01200600259	REDOVAN HARDOUN
01200600260	YOUSSEF BILADI
01200600261	YOUNES LOUMRADI
01200600262	NOUREDDIN EL GHARBAOUI
01200600263	MIMOU NASIRA
01200600264	KARIM HOUBAN
01200600265	MOHAMED LAROVALI
01200600266	KHALID MOUBAREK
01200600267	AHMED INZAR
01200600268	MOURAD BOUKRAA
01200600269	DRISS CHELLAOUI
01200600270	AHMED KALOUI
01200600271	RACHID BOLKADI
01200600272	ABDESLAM ARQUIQ
01200600273	AZZEDDIM AKROUCH
01200600274	MOHAMED JA
01200600275	NADIR ABDENASER
01200600276	AZIF BEN MOHAMED
01200600277	KHALID FARSI
01200600278	RACHIDA LOUIMI
01200600279	AHMED NOUINI
01200600280	TAIHI DELHUER
01200600281	JUAN ORELLANA GARCIA
01200600282	TEODORO FLORES DURAN
01200600283	CRECENCIO SORIA ALVAREZ

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200600284	RIONI MENECEZ RODRIGUEZ
01200600285	SAMUEL MARQUINA GARCIA
01200600286	MIGUEL JORGE AGUILAR
01200600287	ANDRES HUARA JOSEA
01200600288	FREDDY VARGAS FLORES
01200600289	ECTOR ROJAS
01200600290	EDGAR RENE AREVILLA RODRIGUEZ
01200600291	PEDRO GREGORIO SOTO MENDEZ
01200600292	HUGO ROJAS INESTROZA
01200509005	GHITA OBOROCEANU
01200506141	ÁNGEL FERNANDEZ BERMUDEZ

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 6 de marzo de 2006.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.*

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200506429	SEBASTIÁN INIESTA BLAS
01200506788	PEDRO MIGUEL AGUILAR FERNÁNDEZ C/ CÁMARAS, 7, 2º2 04002 - ALMERÍA
01200507168	DAVID PADILLA DEL ÁGUILA C/ ALTA DE LA FUENTECICA, 9-3 04008 - ALMERÍA
01200507589	CARMEN ALBERZA GARBÍN C/ BABOR, 1, 10ºC 04711 - ALMERÍA (EL EJIDO) ALMERÍA

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200508252	FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ CALVO
01200508479	FERNANDO ESTEVEZ MEDINA C/ OCTAVIO AGUSTO, 24 04700 - EL EJIDO (ALMERÍA)
01200508542	JESÚS MARÍA CASANOVA MARTÍNEZ
01200509185	JULIÁN CABAS GARCÍA

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 7 de marzo de 2006.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJ de Almería.*

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, por resultar en los mismos como parte interesada.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200597117	ALBERTO POZO GARCÍA C/ MURGI, 9, 21-A 04700 - EL EJIDO (ALMERÍA) SOLICITANTE: MARÍA PAZ SÁNCHEZ DÍAZ
01200597155	RAFAEL CONTRERAS CONTRERAS FINCA VIZCONDE, 3 04745 - LA MOJONERA (ALMERÍA) SOLICITANTE: MARÍA PÉREZ LÓPEZ

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200507850	JORGE BELTRA SALAS C/ BRIVIESCA, 31 04720 - EL PARADOR (ROQUETAS DE MAR) ALMERÍA SOLICITANTE: MARÍA JOSÉ DÍAZ SORIANO
01200507851	JORGE BELTRA SALAS C/ BRIVIESCA, 31 04720 - EL PARADOR (ROQUETAS DE MAR) ALMERÍA SOLICITANTE: MARÍA JOSÉ DÍAZ SORIANO
01200507855	JUAN DIEGO CANO PÉREZ C/ SANTO CRISTO, 61, 2ª 04738 - LA GANGOSA (VÍCAR) ALMERÍA SOLICITANTE: MARÍA DEL MAR CASTRO SALVADOR
01200598168	DAVID ROMÁN GUTIÉRREZ AVDA. DEL PERÚ, 8, LOCAL 04006 - ALMERÍA SOLICITANTE: MARÍA TRINIDAD CARAVACA SÁNCHEZ
01200598173	SUSANA DOLORES ROCA RODRÍGUEZ C/ ARTÉS DE ARCOS, 36, 8ª 04004 - ALMERÍA SOLICITANTE: JOSÉ JESÚS CEAMANOS GONZÁLEZ

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 8 de marzo de 2006.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones por la que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.*

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al archivo de la solicitud del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.